PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

1. IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del programa de formación:** Guianza en recorrido por la naturaleza.
- **Código del programa de formación:** 63410446
- **Competencia: 260201020.** Prestar el servicio de guianza de acuerdo con lo requerido por el usuario.
- **Resultados de aprendizaje a alcanzar: 2402010200-1-1:** Brindar información de los atractivos y facilidades con las características de atención al cliente propias de la empresa.
- **Duración de la guía:** 10 horas.

2. PRESENTACIÓN

Estimado aprendiz,

El hombre sobrevive por la relación directa con el medio ambiente. Por esta razón, los guías turísticos en recorridos por la naturaleza deben ser promotores no sólo de la conservación de los recursos naturales sino de la concientización de la importancia de convivir en equilibrio y armonía con el entorno..

Con el fin de alcanzar este objetivo un guía turístico requiere apropiar conocimientos básicos a través de la

Actividad de aprendizaje 1.”Conocer los conceptos básicos referentes al medio ambiente”.

Para el desarrollo de las evidencias propuestas en la actividad de aprendizaje 1,usted deberá revisar el material de formación "Fundamentación y conceptualización", y el material de apoyo (documentos anexos). Recuerde que el desarrollo de las evidencias debe ser enviado oportunamente y a través de los enlaces establecidos para tal fin. En caso de presentar informes escritos, es indispensable hacer uso de las fuentes bibliográficas, realizar las correspondientes referencias y citas de autores según normas APA.

¡Bienvenido!

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1. Descripción de la(s) actividad(es):

3.1.1. Actividades previas

Estimado Aprendiz:

Para iniciar esta etapa, deberá consultar el cronograma de actividades, el cual se encuentra ubicado en el menú principal del programa; esto con el fin de identificar las acciones a realizar y los tiempos proyectados por el instructor.

Antes de elaborar las actividades propuestas en esta guía de aprendizaje, es preciso verificar que efectivamente realizó las siguientes actividades previas al proceso formativo:

• Actualización de datos, para lo cual encontrará un manual descargable remitiéndose a: **Actividades iniciales / Actualización de datos personales.**

• El cuestionario de sondeo de saberes previos, el cual permite medir el nivel de conocimientos que posee sobre la temática del programa de formación, la actividad no es calificable, pero es imprescindible realizarla. Para acceder al cuestionario remítase a: **Actividades iniciales / Sondeo de saberes previos.**

• Foro social. Este es un espacio de encuentro entre aprendices e instructor, donde se pueden compartir expectativas, proyectos de vida y gustos. Con este foro se pretende crear lazos de compañerismo, compartir los datos personales y conocer las expectativas que tiene frente al programa. Para iniciar, deberá realizar una presentación personal consistente en compartir experiencia, inquietudes y aspectos que considera le ayudarán en el desarrollo del programa. Para acceder al foro remítase a: **Actividades iniciales / Foro social.**

Para esto tenga en cuenta las normas de convivencia en Ambientes Virtuales de Aprendizaje, las cuales se encuentran en Información del programa y la guía buen uso de foros, que se presentan en la opción Tutoriales del menú principal. Así mismo, recuerde que la redacción es parte de la presentación personal y profesional. Es de aclarar, que el foro social no es calificable, pero es un requisito participar en él, para dar inicio con el desarrollo del programa de formación.

3.1.2. Actividades de reflexión Inicial

De acuerdo con este análisis, y con el ánimo de preparar su camino formativo se requiere que haga una reflexión frente a las siguientes preguntas:¿Cree usted que esta reglamentación garantiza que el guía turístico ejecute su labor de forma idónea?

Nota: esta actividad tiene como finalidad encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje, por tal motivo no es calificable.

3.1.3. Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

Lectura Crítica: "Fundamentación y conceptualización".

Por medio de esta actividad, usted podrá llevar a la práctica mediante el análisis, la exploración, el reconocimiento y caracterización de un área natural, como también de la normatividad vigente en cuanto a guianza turística.

Descripción de la Actividad.

Una vez haya reflexionado sobre las preguntas anteriores, deberá ingresar al **Foro de contextualización 1.** "Fundamentación y conceptualización".

Realice la lectura del material de formación "Fundamentación y conceptualización". y responda la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los elementos para la caracterización de un área natural?

Nota: esta actividad tiene como finalidad encaminarlo y motivarlo en el desarrollo de los temas de esta guía de aprendizaje, por tal motivo no es calificable.

3.1.4. Actividades de apropiación del conocimiento.

Evidencia 1. Foro, Las condiciones legales para ejercer la Guianza en Colombia.

En esta actividad se abordará las condiciones legales para ejercer la Guianza Turística en Colombia, buscando la interpretación y análisis de la normatividad vigente utilizada para el desarrollo del servicio de guianza turística.

Participe en el Foro "Las condiciones legales para ejercer la Guianza en Colombia", argumentando y debatiendo sus respuestas, a las siguientes preguntas orientadoras:

¿Cuáles son las características y condiciones aplicadas a la Guianza turísticas según la ley 1558 de 10 de Julio de 2012?

Recuerde que debe retroalimentar la participación de mínimo dos compañeros con ideas suficientemente soportadas.

Fortalezca los conocimientos a través de la consulta del material de formación y recursos que se proporcionan en el ambiente virtual.

• Construya y entregue todas las evidencias requeridas para la valoración del instructor.

En la LMS, se encuentra el material de formación 1. Unidad1DesGuianza, que debe leer, comprender y asimilar, en este encontrará la información que le permitirá analizar la conceptualización técnica del presente tema en estudio.

Así mismo, encontrará el material complementario 1, que le servirá de apoyo para profundizar las temáticas vistas en el material de formación 1.
Para el logro del resultado de aprendizaje, deberá realizar las siguientes evidencias:
Para acceder al foro, remitase a: **Actividad 1 / Evidencias / Evidencia 1. Foro, Las condiciones legales para ejercer la Guianza en Colombia.**

Actividades de transferencias del conocimiento

Evidencia de producto.

Evidencia 2. Taller, Características ambientales, histórica, geográfica.

En este momento, usted como aprendiz, ha logrado reflexionar, contextualizar y apropiar los conceptos que le permitirán aplicarlo en lo referente a normatividad y medio ambiente.
Visite la página web de Parques Naturales Nacionales en el siguiente link: http://www.parquesnacionales.gov.co.

De acuerdo con los conocimientos alcanzados, se requiere que usted como aprendiz, seleccione un área natural y describa las características ambientales, histórica, geográfica del lugar.

Realice esta actividad en un documento de Word y luego envíela a través de la plataforma LMS.

Para acceder al taller, remitase a**: Actividad 1 / Evidencias / Evidencia 2. Taller, Características ambientales, histórica, geográfica.**

3.1.5. Ambiente requerido: Virtual.

3.1.6. Materiales: computador, internet, material de formación unidad1DesGuianza, material complementario, glosario y biblioteca SENA.

Tomando como referencia la planeación pedagógica y las orientaciones para elaborar guías de aprendizaje citado en la guía de desarrollo curricular.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencia de Conocimiento: Foro de discusión “Las condiciones legales para ejercer la Guianza en Colombia”	Domina la legislación turística y ambiental .	**Foro** Rúbrica.
Evidencia de producto: Taller “características ambientales, histórica, geográfica”.	Domina la legislación turística y ambiental .	**Taller** Rúbrica**.**

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Ambiente: el componente biótico que comprende la materia orgánica no viviente y todos los organismos, plantas y animales de la región, incluida la población específica a la que pertenece el organismo.

Área Natural: lugar físico o espacio en donde uno o más elementos naturales o de la naturaleza en su conjunto, no se encuentran alterados por las sociedades humanas.

Área Protegida: zona especialmente seleccionada con el objetivo de lograr la conservación de un ecosistema, de la diversidad biológica y genética, o una especie determinada.

Biodiversidad: se entiende como la variabilidad de los organismos vivos de cualquier fuente, y la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y los complejos ecológicos que forman parte. BIOREGIÓN Territorio definido por la combinación de criterios biológicos, sociales y geográficos, más bien que por consideraciones geopolíticas; en general, un sistema de ecosistemas relacionados, interconectados.

Calidad Ambiental: estado físico, biológico y ecológico de un área o zona determinada de la biosfera, en términos relativos a su unidad y a la salud presente y futura del hombre y las demás especies animales y vegetales.

Entorno: alrededores del hombre, naturales o creados por él, que constituyen su hábitat inmediato próximo y distante que es parte integral de su existencia.

Impacto Ambiental: cualquier cambio neto, positivo o negativo, que provoca sobre el ambiente como consecuencia indirecta, de acciones antrópicas susceptibles de producir alteraciones que afecten la salud, la capacidad productiva de los recursos naturales y los procesos ecológicos esenciales.

Medio Ambiente: es el entorno en el cual opera una entidad gestionada, incluyendo tanto los elementos inanimados como los seres humanos y otros sistemas bióticos.

Política Ambiental: las metas y principios de acción generales de una compañía con relación al medio ambiente, de los cuales se pueden derivar los objetivos ambientales.

Recursos Naturales: cualquier factor del ambiente natural que puede significar algún provecho al hombre tales como el agua, el suelo, los minerales, la vegetación, los montes, el relieve, los animales y toda forma de vida silvestre, inclusive su arreglo estético.

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Adame, A., & Salín, P. (1995). Contaminación ambiental. México: Editorial Trillas.

Arana, F. (1995). Ecología para Principiantes. México: Editorial Trillas.

Caratini, R. (1970). Argos Enciclopedia Temática, 55-57 Geología y Biología. Barcelona: Editorial Argos.

CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL «PENCA DE SÁBILA» (1992). Derecho y Medio Ambiente. Editorial Presencia.

Cuello, J. & Tola, J (1998). Atlas Mundial del Medio Ambiente –Preservación de la Naturaleza. Barcelona.

Equihua, M., & Benítez, G. (1995). Dinámica de las Comunidades Ecológicas, Área: Conceptual, Serie: Ecología y Biogeografía. México:Editorial Trillas.

Ferro, D. & Quintero, M.C. (1998). Planeta Azul -Geografía e Historia Visualizada-Editorial Migema.

Herrera, K., Ninón, I., & Morales, F.J. (1995). Factores Ambientales y Estilos de Desarrollo. México: Editorial Trillas.

Herrera, k., Ninón, I., & Morales, F.J. (1995). Factores Ambientales y Recursos Compartidos. México: Editorial Trillas.

Ley 1558 del 10 de Julio de 2012.

Marrero, L. (1974). Viajemos por el Mundo -Geografía Visualizada. Codice S.A.

Poveda, J.C. (1993). Universo y vida-Ciencias Naturales y Salud-. Editorial Migema

Tola, J. (1995). Atlas de Ecología. Programa Educativo Visual IATROS. Barcelona: Editorial Thema.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)				

8. CONTROL DE CAMBIOS

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Mary Luz Estrada E	Gestor de Curso	Centro Comercio y Servicio	Agosto de 2017	Cambio en actividad de aprendizaje y adaptación al nuevo formato.